



## La contra-nota roja de José Revueltas: un testimonio de denuncia social

The counter-*fait divers* of José Revueltas: testimony  
of social denunciation

MAURICIO VARGAS MALDONADO

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4895-2177>

Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México  
[vargasmauricio02@gmail.com](mailto:vargasmauricio02@gmail.com)

### Resumen:

En el presente artículo nos proponemos analizar cómo en las notas rojas que el escritor José Revueltas realizara para el periódico *El Popular*, entre 1938 y 1942, se encuentran ejemplos de lo que Michael Foucault denominara como “contra-notas rojas”. Si bien la contra-nota roja asimila los rasgos discursivos, narrativos y retóricos propios de la nota roja, los utiliza con la intención de provocar un giro semántico que ponga de manifiesto el relato de las desigualdades que subyace en esta última. En específico, analizaremos la nota “Espantoso drama de miseria”, publicada en la sección policíaca de *El Popular*, el 4 de octubre de 1942. Para ello, se configura una estructura modélica de la nota roja (Barthes, Lara Klahr, Arriaga), se identifican rasgos narrativos y retóricos sustantivos, y después se observa cómo dichos elementos, de acuerdo con las formas y convenciones discursivas de cada época, se articulan para convertir la plana roja en un testimonio de denuncia social.

**Palabras clave:**

nota roja, literatura y periodismo, ficcionalización, prensa amarillista, periódico *El Popular*.

**Abstract:**

This work seeks to demonstrate how the *nota roja* news<sup>1</sup> written by José Revueltas for the newspaper *El Popular*, during the forties of the 20th century, could be an example of what in *Discipline and Punish*, Michel Foucault called a counter-*fait divers*: a note that uses the criminal events published in the yellow press to show the whole series of social inequalities that underlie these journalistic publications. Although the counter-*fait divers* assimilates the discursive, narrative, and rhetorical features of the *nota roja*, it uses them with the intention of generating a semantic twist that reveals the inequalities that underlies its story. This article intend to analyze the note “Awful Drama of Misery”, published in the crime section of *El Popular*, on October 4, 1942. To do this, a model structure of the *nota roja* (Barthes, Lara Klahr, Arriaga) is configured, substantive narrative and rhetorical features are identified, and then it is observed how these elements —specifically in the case of “Awful Drama of Misery— are articulated according to the forms and discursive conventions of its time, to turn the *nota roja* into a testimony of social denunciation.

**Key words:**

*nota roja*, literature and journalism, fictionalization, yellow journalism, *El Popular*.

<sup>1</sup> Sensationalist news akin to yellow journalism

Recibido: 08 de febrero de 2022

Aceptado: 25 de mayo de 2022

DOI: <https://doi.org/10.36798/critlit.v0i25.435>

## LA NOTA ROJA Y SU CONTRAPARTE

En *Vigilar y castigar*, Foucault explora el nacimiento, evolución, y usos del sistema penitenciario en Occidente. Allí, describe detalladamente el proceso de transformación de la impartición de justicia en Europa. En esta descripción histórica, Foucault señala la importancia que en todo ese proceso tuvieron narrativas delincuenciales y de lo abyecto, principalmente las que se enfocaban en presentar sucesos de tipo criminal, llamadas en Francia “*fait divers*” y en México, “nota roja”; esto debido a que, desde su origen, estas fueron creadas con un deliberado interés político, ya que: “[l]a justicia necesitaba estos textos apócrifos para fundamentarse como verdad. Sus decisiones se hallaban así rodeadas de todas esas ‘pruebas’ póstumas” (Foucault 79). Por tal motivo, para Foucault estas fábulas verídicas no podían tomarse de ninguna manera como publicaciones ingenuas en las que subyacía un simplista mensaje moralizador.<sup>2</sup> De este modo, con la fi-

<sup>2</sup> “En toda esta literatura de crímenes, que prolifera en torno de algunas altas siluetas, no hay que ver sin duda ni una ‘expresión popular’ en estado puro, ni tampoco una acción concertada de propaganda y de moralización venida de arriba . . . Si estos relatos pueden ser impresos y puestos en circulación es porque se espera de ellos un efecto de control ideológico, fábulas verídicas de la pequeña historia. Pero si son acogidos con tanta atención, si forman parte de las lecturas de base de las clases populares, es porque en ellos no sólo encuentran recuerdos sino puntos de apoyo; el interés de ‘curiosidad’ es también un interés político. De suerte que tales discursos pueden ser leídos como discursos de doble cara, por los hechos que refieren, por la repercusión que les da y la gloria que confieren

nalidad de justificar la impartición de justicia, desde el siglo XVIII, se generaría en Europa una masa discursiva de textos sobre el mundo criminal con la finalidad de legitimar, primero, el poder del monarca y posteriormente el recién creado marco jurídico: “Ocurría también que se publicaran relatos de crímenes y de vidas infames, a título de pura propaganda, antes de todo proceso y para forzar la mano de una justicia sospechada de ser demasiado tolerante” (Foucault 79).

Es así como inicia una literatura de carácter criminal y de la violencia que se remonta a la época de las ejecuciones y la impartición de justicia en la plaza pública,<sup>3</sup> literatura que se dedicaría por entero a describir cada uno de los pormenores de aquella “fiesta de los condenados”.<sup>4</sup> Los ajusticiamientos ocurrían a la manera de una representación teatral, en la que un criminal, también en una suerte de procesión ritual, recibía un castigo ejemplar a los ojos de un público enardecido que, o exigía una pena más severa o se quejaba de tal suplicio. En este carnaval, los condenados, chivos expiatorios de dicho ceremonial de purificación, debían certificar mediante todo un acto performático —de léxico, indumentaria y expresión corporal— su

---

a esos criminales designados como ‘ilustres’ y sin duda por las palabras mismas que emplean” (Foucault 80).

<sup>3</sup> “Hay que remitir sin duda a esta literatura las ‘emociones de patíbulo’, donde se enfrentaban a través del cuerpo del ajusticiado el poder que condenaba y el pueblo que era testigo, participante, víctima eventual y eminente de esta ejecución” (Foucault 81).

<sup>4</sup> “En esta fiesta de los condenados que parten hay un poco de los ritos del chivo expiatorio al que se hiere al echarlo, un poco de la fiesta de los locos en la que se practicaba la inversión de papeles, una parte de las viejas ceremonias del patíbulo en las que la verdad debía manifestarse a la luz del día, una parte también de los espectáculos populares en los que se reconoce a los personajes célebres o a los tipos tradicionales, juego de la verdad y de la infamia, desfile de la notoriedad y de la vergüenza invectivas contra los culpables a los que se desmascara y, del otro lado, alegre confesión de crímenes” (Foucault 300).

falta con la sociedad, pues: “[l]a justicia necesitaba que su víctima autentificara en cierto modo el suplicio que sufría” (Foucault 78).

Esta literatura de “emociones de patíbulo” (Foucault 78) que también formaba parte de la conocida en el mundo hispánico como “literatura de cordel” buscaba describir la fisionomía<sup>5</sup> así como la vida y la obra delictiva de los bandidos:

Se trata de recordar el rostro de los criminales que tuvieron su momento de gloria; las hojas sueltas recuerdan los crímenes de aquellos a quienes está viendo pasar; los periódicos, de antemano, dan su nombre y cuentan su vida; a veces indican sus señas y describen su vestido, para que su identidad no pase inadvertida . . . Los condenados responden por sí mismos a este juego, exhibiendo su crimen y ofreciendo la representación de sus fechorías: tal es una de las funciones del tatuaje, viñeta de su hazaña o de su destino: “Llevan sus insignias, ya sea una guillotina tatuada sobre el brazo izquierdo, ya sea en el pecho un puñal clavado en un corazón chorreando sangre”. (Foucault 300-1)

Estos bandidos, gracias a aquellas narraciones de la vida real en las que se fabulaban sus horribles actos criminales, se convertían finalmente en bandidos ilustres, en leyendas negras o doradas según fuese el caso, leyendas que terminarían por inmortalizarlos y —paradójica-

<sup>5</sup> “Se acude también a contemplar tipos de criminales, tratando de distinguir por la ropa o por el rostro la ‘profesión’ del condenado, si es asesino o ladrón: juego de máscaras y de fantoches, pero en el que para las miradas más educadas, se desliza también algo así como una etnografía empírica del crimen. Espectáculos de tablado de feria con la frenología de Gall, se ponen en práctica, según el tipo al que se pertenece, las semiologías del crimen que se dispone: las fisionomías son tan variadas como los trajes: aquí, una cabeza majestuosa . . . allá, un rostro vicioso de gruesas cejas, que revela una energía de criminal decidido . . . He aquí facciones femeninas y suaves: son los cómplices . . .” (Foucault 300).

mente— transformarlos en héroes, por atreverse a desafiar el poder monárquico (Foucault 79-80).

La “literatura de cordel” fue finalmente proscrita, en el momento en que los encargados de la impartición de justicia se percatan de que esta posee un efecto adverso y amenazador que eran incapaces de controlar (Foucault 300), pues además de consolidar al poder gubernamental, en estas narrativas de la violencia también se glorifica al criminal:

En la Estela de una ceremonia que canalizaba mal las relaciones de poder que trataba de ritualizar, se ha precipitado toda una masa de discursos que prosigue el mismo enfrentamiento; la proclamación póstuma de los crímenes justificaba la justicia, pero glorificaba también el criminal; de ahí que pronto los reformadores del sistema penal pidieran la supresión de esas hojas. Y desaparecieron a medida que se desarrollaba una literatura del crimen completamente distinta: una literatura en la que el crimen aparece glorificado pero porque es una de las bellas artes, porque solo puede ser obra de caracteres excepcionales, porque revela la monstruosidad de los fuertes y de los poderosos, porque la perversidad es todavía una manera de ser un privilegiado (Foucault 81)

La supresión de tales escrituras delincuenciales provocó que estas se diseminaran. Así, mientras algunas de ellas se sublimaron estéticamente en el ámbito literario, instaurando, de esta manera, la literatura policiaca y sus derivados, los textos criminales restantes fueron menospreciados a consecuencia de los sucesos comunes que narraban y permanecieron en la prensa en su estado original como textos informativos.

Por su parte, los sucesos de sangre publicados en la prensa, continuaron narrando los crímenes y demás historias trágicas de la gente común. El estilo utilizado fue una continuación y herencia de aquellos “pliegos” u “hojas volantes” que relataban los hechos delictivos a partir de la emulación de la leyenda o la épica, y cuyo lenguaje imitaba a su vez el lirismo de la epopeya que erróneamente exalta

al delincuente. No fue sino hasta el siglo XIX, cuando el periodismo norteamericano impregnó tales textos de su ya clásico registro sensacionalista (Lara y Francesc 35-36, García y Solís 21-22), con el cual este tipo de publicaciones adquirió el aspecto mórbido y peyorativo que conocemos en la actualidad.

Paralelo a dicho sensacionalismo con el que se narraban los delitos de los pobres y con el cual sus vidas se convertían en episodios de bizarrías y melodramas baratos, existió un tipo de texto criminal publicado originalmente en periódicos obreros del siglo XIX —como *La phalange*, el *Almanach populaire de la France*, *La Fraternelle* (Foucault 81)— que se valía de los sucesos criminales no para “abreviar en la sangre”, sino para poner al descubierto toda la serie de desigualdades sociales que en tales diarios se señalaba como el detonante principal de la delincuencia. Foucault denominó a este tipo de textos como “*contre-fait divers*” o textos de “contra-nota roja”.<sup>6</sup> La “contra-nota roja” era propiamente una estrategia discursiva que tenía como objetivo principal demostrar que, en cada uno de los incidentes de sangre aparecidos en la prensa, la burguesía además de cómplice era el mayor responsable, pues en realidad era su sistema económico, basado en la acumulación y el flujo de bienes, el que provocaba las desigualdades sociales:

La contra-nota roja subraya sistemáticamente los hechos de la delincuencia en la burguesía, demostrando que ésta es la clase sometida a la “degeneración física”, a la “podredumbre moral”;

<sup>6</sup> “En este replanteo de la justicia penal y de la frontera que ésta traza cuidadosamente en torno de la delincuencia, es característica la táctica de lo que se podría llamar la ‘contra-nota roja’. Se trata, para los periódicos populares, de invertir el uso que se hacía de los crímenes o de los procesos en los periódicos que, a la manera de *Gazette des tribunaux*, ‘abrevan la sangre’ se ‘alimentan de prisión’ y hacen representar cotidianamente ‘un repertorio de melodrama’” (Foucault 336).

sustituye los relatos de crímenes cometidos por la gente del pueblo por la descripción de la miseria en la que la sumen quienes la explotan y que en sentido estricto la hacen padecer hambre y la asesinan; demuestra en los procesos criminales contra los obreros qué parte de responsabilidad debe atribuirse a los empresarios y al conjunto de la sociedad. En suma, se despliega un verdadero esfuerzo para invertir ese discurso monótono sobre el crimen que trata a la vez de aislarlo como una monstruosidad y de hacer que recaiga su escándalo sobre la gente más pobre. (Foucault 336-337)

En México, Revueltas no es el único ejemplo de autores mexicanos que escriben para la plana roja o muestran predilección por ella.<sup>7</sup> Es el caso también de Rosario Castellanos, quien en sus notas biográficas expresa la fascinación que tenía por tales historias, al grado de expresar que de la nota roja aprendió a escribir:

Ah, pero mi hambre de tragedia qué bien se saciaba con la lectura de nota roja. Debo admitir que más que lectura era adivinación porque la mayor parte de los términos tenían un significado. La lógica me ayudó a descubrir el sentido de vocablos tales como “occiso”, “decúbito dorsal”, “alevosía” y otros que daban a las narraciones una aureola de misterio cuya pérdida he lamentado después. Un instinto simiesco de imitación me obligó, de una manera casi compulsiva, a reproducir estos textos cuya acción,

<sup>7</sup> En una entrevista a propósito de un taller de “Literatura y nota roja”, menciona el escritor Eduardo Antonio Parra: “La nota roja siempre ha nutrido a la literatura porque ésta atañe a toda la sociedad... Es un vínculo (sic) muy viejo, hay grandes novelas de la literatura universal que han salido felizmente de la nota roja, podemos pensar en ‘Rojo y Negro’, de Stendhal; en *Madame Bovary*, de Flaubert, y en el caso de México en ‘Los Bandidos de Río Frío’, de Manuel Payno, y en ‘Los plateados de Tierra Caliente’, de Pedro Robles” (cit. en “Añejo”).



siempre criminal, colmaba el vacío de mi alrededor con una realidad violenta y sangrante, con unas agonías implacables. (1010)

José Revueltas es en efecto uno de los precursores en nuestro país de una escritura de contra-nota roja, es decir, la escritura de un caso de nota roja cuya intención principal es mostrar las causas y efectos sociales de los crímenes que se relatan.

### JOSÉ REVUELTAS Y LA NOTA ROJA

La nota roja que escribiera José Revueltas para el periódico *El Popular*, se alinea completamente con la propuesta de denuncia social y reflexión crítica que, como señala Sonia Adriana Peña (78), tal periódico toma como estandarte desde sus primeras publicaciones y desde su inaugural mensaje editorial a principios de los años cuarenta del siglo pasado. Este mensaje, a manera de decálogo o manifiesto, señala que *El Popular* será la trinchera donde las quejas del pueblo serán escuchadas, así como un espacio propicio para el libre pensamiento de las ideas. El nombre mismo del periódico indicaría la clase social a quien se encuentra dirigida la publicación: el proletariado (Peña 79). Aunque en las primeras ediciones de *El Popular* no figura la sección policiaca, esta adquiere relevancia paulatinamente. Si bien, durante el primer año del periódico, la plana roja está a cargo de Gilberto Rod, a esta sección se le sumarán otros colaboradores como Gilberto Miranda, Rogelio Rivera y Antonio Prieto (Peña 81).

Revueltas inició su participación en *El Popular* como “ruletero”. El autor de *Los errores* cubría los descansos de los reporteros oficiales o escribía notas informativas cuando existía algún espacio que necesitaba ser cubierto. En concreto, de la sección policiaca, a Revueltas se le encomendó una tarea específica: minimizar su tono sensacionalista característico, para dotarla de un registro literario:

Bueno yo me inicié como “ruletero” en *El Popular*. Se les dice así a los que cubren las “fuentes” de los que descansan. Entonces dije

“que suave, mano, para conocer las fuentes”. Yo cubrí de todo: Hacienda, Secretaría del Trabajo, Presidencia. Hasta la nota roja. Por cierto, el director un día me encargó cambiar el estilo de la nota roja. Darle un giro literario, no sensacionalista. (cit. en Peña 40)

Dicha encomienda transformó drásticamente la sección policiaca de *El Popular*, pues del primer año de publicación al segundo, como sugiere Sonia Peña, “es relativamente sencillo percibir un cambio en el lenguaje y en la aproximación a los sucesos” (35). Sin embargo, la firma de Revueltas apareció solamente en dos casos: la última parte del seguimiento al caso de Gregorio “Goyo” Cárdenas, y el par de crónicas referentes al caso de Ricarda López, “*La buena*”, una mujer que debido a sus deplorables condiciones de vida, decide despojar de la vida a sus hijas, al ser incapaz de brindarles las condiciones necesarias para una vida digna.

La historia de Ricarda López<sup>8</sup> se publicó en el periódico *El Popular* los días 4 y 6 de octubre de 1942, respectivamente. En la primera crónica: “Espantoso drama de miseria”, se exponen los antecedentes que desembocaron trágicamente en los filicidios, mientras que en la segunda crónica: “Mi hijo será el último en juzgarme”, la nota adquiere un tenor más alegórico, pues si bien se reproduce el diálogo

<sup>8</sup> En adelante, para el análisis de la nota roja de Revueltas, nos apoyaremos en la siguiente edición sobre el caso de Ricarda López: “Espantoso drama de miseria”, reproducida en el libro *La nota roja en México, 1934-1985*, compilado por Clara Guadalupe García y Silvia Solís Hernández. También es importante referir el trabajo de compilación de José Manuel Mateo, *Tiempo de Revueltas. Cuatro: nota roja y sentido trágico*. La reproducción de Mateo es la más actualizada y con: “el propósito de restituir en medida de lo posible los originales publicados en 1942” (40), sobre todo, porque algunas de las reproducciones que han circulado en medios como el suplemento *La Jornada Semanal* (1996), así como la Revista *Nexos* (2014), realizaron transcripciones incompletas y con adecuaciones en los encabezados y títulos.

entre Ricarda López y el juez asignado a su caso, ella representa a la clase social más pobre y marginada, mientras que el juez representa al sistema gubernamental y a sus instituciones, quienes a toda costa buscan responsabilizar a Ricarda del suceso y, con ello, deslindarse de su obligación como garantes de derechos y promotores de mejores formas vida.

### LA CONFIGURACIÓN DE LA CONTRA-NOTA ROJA

Si la nota roja sobre Ricarda López escrita por José Revueltas puede considerarse una contra-nota roja, esto debe traducirse en una serie de operaciones discursivas que recombinan, recolocan y resignifican elementos y aspectos constitutivos de este tipo de texto. Los elementos y recursos utilizados en las notas rojas y, de acuerdo con lo señalado por Michael Foucault, cumplen con una intención comunicativa determinada; es decir, no se trata de notas meramente informativas, sino que han servido para legitimar gobiernos, marcos jurídicos, leyes, entre otras formas de poder. En este sentido, las notas rojas son discursividad pura cuando mediante el lenguaje cumplen con tales propósitos legitimadores. Por lo tanto, no se trata de textos ingenuos, mucho menos, limitados a informar, al contrario, en su disposición y elaboración con el lenguaje se construye una perspectiva sobre la realidad de las cosas a través de los sucesos criminales.

La contra-nota roja no se desprende de las operaciones discursivas ya identificadas sobre la narración y la retórica, lo que se trastoca es la intención. Y la intención de la contra-nota roja es la configuración de un relato sobre las desigualdades sociales. En este sentido, Revueltas retoma las marcas discursivas que otorgan especificidad narrativa a la nota roja, entre las cuales podemos identificar marcas léxicas, marcas narrativas y marcas retóricas. Sin embargo, la intención radica en develar, mediante el microcosmos que supone el caso de Ricarda López, un drama cotidiano, la experiencia de la miseria de alcances colectivos. Es decir, a lo largo del relato de Ricarda encontramos el

uso de estrategias hiperbólicas mediante formas léxicas específicas; en el caso de Revueltas, se trata de adjetivaciones. Se plantean personajes concretos y espacios bien definidos. Contraria al común de la nota roja, en la de Revueltas se percibe un interés por ofrecer un análisis amplio y crítico del suceso, que evite las estigmatizaciones, la reproducción de estereotipos criminales y las valoraciones maniqueas, lo que reduce al suceso a un hecho excepcional, cerrado y sin implicaciones sociales.

Para identificar cómo opera la configuración de la contra-nota roja de José Revueltas, proponemos dividir el análisis en dos momentos que se corresponden con las entregas realizadas: la primera, “Espantoso drama de miseria”, publicada el 4 de octubre de 1942, en el periódico *El Popular*; y la segunda, “Mi hijo será el último en juzgarme”, publicada el 6 de octubre de 1942, en el mismo periódico. Si bien la nota del 4 de octubre de 1942 no aparece firmada por Revueltas, Álvaro Ruiz Abreu la incluye en *José Revueltas: los muros de la utopía* (1992), libro del cual la recuperan Clara Guadalupe García y Silvia Solís Hernández para su compilación.

#### PRIMERA ENTREGA. “ESPANTOSO DRAMA DE MISERIA”

La primera entrega sobre el caso de Ricarda López, elaborada por José Revueltas, reproduce, a grandes rasgos, los elementos estructurales propios de una nota roja de la época. Sin embargo, es en la configuración del relato donde se percibirán las principales transformaciones.

##### *La finalidad periodística / Primer acercamiento*

En la entrega del 4 de octubre de 1942, el encabezado presenta la nota de la siguiente manera:

Espantoso drama de miseria. Una madre mata a sus dos hijas por no poderles dar de comer. Les hizo beber una enorme cantidad de adalinas y murieron casi en el acto. La infeliz mujer está en un

estado de inconsciencia sin darse cuenta realmente de su terrible situación. (111)

Según la información proporcionada en el encabezado del periódico, la nota informa el caso de una madre que asesina a sus hijas por no poder alimentarlas. Sin duda, el hecho rompe con la cotidianidad informativa y expone un suceso extraordinario, para lo cual también dispondrá de una retórica específica. Por tal motivo, el propósito del periódico, de acuerdo con la frase adjetiva que inicia el encabezado, es comunicar la noticia no desde el amarillismo, sino desde el relato de la experiencia de miseria. Es decir, el acontecimiento se constituye mediante un efecto trágico entre el asesinato cometido y la causa última que ha motivado a la asesina, en contraposición a las notas rojas comunes, las cuales ahondan en la narración del asesinato. Otro rasgo determinante tiene que ver con la elección de la voz narrativa, la cual es indispensable para enmarcar de verosimilitud al suceso. Como puede comprobarse en la lectura de la nota roja, Revueltas ha elegido la voz de Ricarda López, la madre y asesina, como fuente directa de información, lo cual implica que la exposición del suceso se focalizará bajo el argumento de que el asesinato cometido es consecuencia directa de la miseria que padecían ella y sus hijas. Esta focalización elegida por Revueltas tendrá que justificarse mediante una serie de operaciones narrativas. Por ello el testimonio de Ricarda López, de carácter protagónico y configurador del relato en sí, se cita en estilo directo o por medio de resumen con citas; a la par, aparece la voz enunciativa de Revueltas, en tercera persona, que logra un efecto de objetividad y distancia de los hechos, y su finalidad es ofrecer detalles que complementan y reafirman el testimonio de Ricarda.

Esta operación narrativa de Revueltas permitirá que Ricarda López, personaje principal del relato, se mitifique como víctima de una serie de circunstancias y coincidencias fatales. Cabe mencionar que el caso de Ricarda López también fue retomado por el periódico *La Prensa*, donde la focalización que se anuncia en el titular “*La buena que mató a sus hijas satisfecha*” (cit. en Peña 37), no solo omite la voz de

Ricarda, sino que hace prevalecer un efecto que animaliza (estigmatiza) a la asesina, lo que construye una perspectiva prejuiciosa sobre el caso. Revueltas, por el contrario, al introducir directamente las palabras de Ricarda, busca que sean estas las que logren su defensa frente a los lectores, además de promover una indagación más profunda sobre las circunstancias que desencadenaron el suceso.

En la segunda entrega de la nota, encontramos el siguiente titular: “‘Mi hijo será el último en juzgarme’. Patético relato de sus crímenes hace la filicida. ‘Nadie ha sentido lo que he sentido yo’, afirma Ricarda. Un fondo oscuro, aún indescifrable, hay en los móviles que llevaron a la infeliz madre a cometer sus horrendos crímenes” (cit. en García 114).

#### *La configuración del acontecimiento*

Si bien las reglas de objetividad y veracidad en el periodismo son determinantes, en general la sección de nota roja y, en específico la que estuvo a cargo de Revueltas, ficcionaliza algunos aspectos y elementos del relato, con la finalidad de profundizar, pero, sobre todo, de anteponer el drama de miseria sobre el amarillismo filicida. Esta ficcionalización se muestra principalmente mediante la disposición del lenguaje, que veremos más adelante, pero también por la estructura del suceso. Cabe recordar que, en el apartado anterior, se mencionó que en general la nota roja es la culminación de una serie de combinaciones textuales y discursivas, las cuales se reconfiguran bajo un propósito o intención comunicativa determinada. En el caso particular de Revueltas, es posible observar cómo la organización del suceso se corresponde con la de un cuento clásico.<sup>9</sup> Como apunta

<sup>9</sup> En esta investigación, la proximidad discursiva de la nota roja con el cuento o la narrativa breve resulta relevante, pues la nota roja elaborada por José Revueltas, asimila formas de la estructura clásica del cuento, así como elementos propios de las corrientes realista y naturalista, que se corresponden con la evolución

Lauro Zavala, el *tiempo* implica un orden secuencial, la descripción del *espacio* busca ser verosímil y *los personajes* son convencionales debido a que responden a una tipología establecida previamente. De igual manera, *el narrador* generalmente es omnisciente y su tarea en el cuento es mostrar una descripción de la realidad que se busca evocar. Por otro lado, en este tipo de cuentos *el final* es epifánico y por ello la historia está construida de tal manera que todo se revela sorpresivamente (28).

En esta primera entrega, Revueltas reelabora las primeras declaraciones que Ricarda López realiza ante la justicia. Prevalece una voz narrativa en tercera persona y se integran algunas citas directas de la homicida. Para caracterizar a Ricarda como víctima era necesario reelaborar la historia a partir de una estructura lógica y, de alguna manera, reconocida o asimilada por los lectores, de ahí que cada apartado que estructura la nota roja se corresponda con la lógica del cuento clásico. Así, de acuerdo con este ordenamiento discursivo, la reelaboración que nos ofrece Revueltas sobre el caso expone y replica la estructura de planteamiento, nudo y desenlace mediante secuencias. El planteamiento se corresponde con un retrato presente de Ricarda, donde una serie de circunstancias trágicas desplazan su concepción animalizada y la sustituyen con un retrato de víctima predestinada por la fatalidad, lo cual permite al lector formarse posibles explicaciones del crimen. La ficcionalización más allá de las réplicas estructurales también se enfatiza con el lenguaje y, en particular, con las adjetivaciones que reivindicán a Ricarda: mientras en *La Prensa* se le denomina “la hiena”, Revueltas contrapone construcciones adjetivas como: “infeliz trabajadora de ropa corriente”. El nudo del su-

---

del cuento moderno y posmoderno. Como hemos señalado antes, este marcado rasgo de ficcionalización que caracteriza a la nota roja en general, permite una recepción e intercambio de recursos narrativos y retóricos que continuamente trascienden las fronteras genéricas.

ceso se corresponde con el drama de miseria y hambre que padece la familia. Es decir, la disposición elegida desplaza el efecto amarillista y morboso, y lo sustituye con los padecimientos sociales y sus funestas consecuencias.<sup>10</sup> Finalmente, el desenlace se consuma con el filicidio y la confesión homicida.

Para lograr el efecto contra-nota roja y para que el correlato de desigualdad emerja, resulta fundamental detallar cómo se configura discursivamente el drama de miseria expuesto por Revueltas. Una vez que se construyen los antecedentes de la homicida, en el segmento “Una mañana”, el discurso informativo-descriptivo se detiene y se incorpora la secuencia de los hechos fatídicos y, en consecuencia, detonadores del filicidio:

Anteayer, por la mañana, Ricarda se aproximó a sus vecinas . . . en demanda de un peso prestado . . . Ya había pedido en otra ocasión . . . y no les había pagado . . . le negaron el préstamo con evasivas... Ricarda permaneció encerrada con sus hijas...en un arranque de rebeldía, Ricarda cogió lo último que era vendible . . . una virgen . . . vendió la virgen . . . regresó a casa pero no con una provisión de pan ni de algo que resolviera momentáneamente aquel problema de miseria . . . compró . . . dos frascos de barbitúricos. Las garras del hambre se hincaban en aquellos estómagos jóvenes . . . en el de Ricarda no había hambre de pan sino de justicia y paz (112)

Posteriormente, en el segmento “Los últimos sorbos”, Revueltas reelabora, con una narración intercalada entre la tercera persona y

<sup>10</sup> En el orden de la nota roja elaborada por Revueltas, el segmento “Cerca de la felicidad” se corresponde con el contexto familiar de Ricarda: madre soltera, trabajos inestables; “Una mañana” se corresponde con la negativa de préstamo de sus vecinas; “Los últimos sorbos” se corresponde con el envenenamiento de las niñas; “Llamó a una vecina” se corresponde con la confesión del crimen ante los vecinos, el repudio social, el veneno agotado, la llegada a Lecumberri.



las citas directas, cómo es que Ricarda envenenó a sus hijas. Cabe destacar que es mediante la adjetivación que se enfatiza un efecto dramático, sobre todo cuando se describen las acciones realizadas por Ricarda. De nueva cuenta los adjetivos elegidos por Revueltas desplazan el relato animalizado de la homicida y lo sustituyen con un efecto humanizador<sup>11</sup>: “hubo un silencio dramático para Ricarda . . . Ricarda hizo si acaso un gesto dramático” (113).

En el último segmento de esta primera entrega, el desenlace expone cómo un encadenamiento de fatalidades y, por lo tanto, una predisposición a la tragedia, inevitablemente desembocarían en el filicidio. De alguna manera, desde la perspectiva de Ricarda, la que Revueltas indaga, la muerte no solo liberaba a sus hijas del hambre, sino que era un acto de justicia: “fue el hambre quien las mató; no fui yo . . . dijo en forma dramática la costurera de ropas corrientes” (113). ¿Acaso existía otra salida para Ricarda? A partir de esta reelaboración del testimonio que Ricarda López ofrece desde la cárcel de Lecumberri, no solo se ofrece otro ángulo de los hechos, sino que también se expresa la moraleja encubierta de todo el suceso, el correlato de las marcas de desigualdad: “Ricarda pasará al presidio de Lecumberri, dejando en la mente de muchos, a quienes abunda el pan, un dolor hondo, difícil de borrar” (114).

<sup>11</sup> En el corpus de notas rojas escritas por José Revueltas, destaca la dedicada al asesino de Tacuba, Goyo Cárdenas. Si bien, el contexto del suceso criminal es diametralmente opuesto al caso de Ricarda López, resulta interesante apuntar que no solo se impone el análisis crítico sobre el amarillismo, sino también la adjetivación como recurso predominante. En la nota de Goyo Cárdenas, en oposición al caso de Ricarda, la adjetivación ejerce un efecto dramático sobre el discurso, sin embargo, no reivindica, sino que condena los actos del feminicida: “monstruo”, “enemigo de las mujeres galantes”, “degenerado”, “demente”, entre otros calificativos que, como señala Sonia Peña, rápidamente fueron retomados por otros medios de comunicación.

En esta primera entrega, Revueltas ha optado por la versión directa de Ricarda López a quien le atribuye mayor credibilidad sobre la proliferación de otros discursos sobre el mismo caso, incluso se opone a la interpretación que circula en otros medios como el periódico *La Prensa*. Con el relato de este suceso y su estrategia de enunciación, Revueltas contribuye a generar conciencia frente a los efectos de la pobreza y la marginación social en las subjetividades. En este caso particular, el lector es invitado a formarse una opinión crítica respecto a la desigualdad en la que viven ciertos sectores sociales. Las operaciones discursivas si bien no se distancian de las formas convencionales de la nota roja, sí se reconfiguran y desplazan las intenciones comunicativas.

#### SEGUNDA ENTREGA. “MI HIJO SERÁ EL ÚLTIMO EN JUZGARME...”

A continuación, se expone el análisis de la segunda entrega que Revueltas escribiera sobre el caso de Ricarda López para *El Popular*, el 6 de octubre de 1942. Esta entrega se concentra en reelaborar el interrogatorio al que fue sometida Ricarda López. Dicha reelaboración nuevamente está en función de desplazar el sentido amarillista y anteponer el correlato de desigualdad.

#### *La finalidad periodística/ Primer acercamiento*

En la entrega del 6 de octubre de 1942, el encabezado presenta la nota de la siguiente manera:

Mi hijo será el último en juzgarme. Patético relato de sus crímenes hace la filicida. “Nadie ha sentido lo que yo”, afirma Ricarda. Un fondo oscuro, aún indescifrable, hay en los móviles que llevaron a la infeliz madre a cometer sus horribles crímenes. (114)

Con la información proporcionada en el encabezado del periódico, la nota roja da continuidad al caso de Ricarda López, en específico, ex-

pone el interrogatorio al que fue sometida después de su detención. La configuración del encabezado combina citas directas que reproducen la declaración de Ricarda, con la voz periodística, en tercera persona, la cual adelanta para el lector una valoración de lo sucedido durante el interrogatorio. Es importante destacar que la configuración del encabezado logra un efecto semántico que llama a los receptores a una lectura crítica del caso. Es decir, más allá del morbo, esta segunda entrega escrita por Revueltas, tiene el propósito de ahondar en la causa última que motivó el asesinato: la miseria. Para ello Revueltas, desde el encabezado, dispone de una serie de operaciones discursivas para desplazar la valoración de la asesina como un agente individual y fuera de serie. De ahí que Ricarda, de acuerdo con la cita directa, solamente valide el juicio futuro del hijo que espera y no del sistema jurídico, pues como veremos más adelante son las instituciones y el Estado, quienes directa e indirectamente le dan la espalda. Cabe recordar que Michel Foucault identificaba el amarillismo de la nota roja como un recurso que, al focalizar por completo la atención en el homicida y la sangre, desviaba la mirada sobre la irrupción de las fallas del Estado y, en algunos casos, el descontento social.

En el encabezado, la voz periodística, además, hace uso del calificativo “patético” desde su acepción de conmover profundamente mediante una gran tristeza o dolor y no desde el sentido de ridiculez y torpeza de quien ha cometido el crimen. Si bien la nota no exculpa los actos de Ricarda, pues los califica como “horrendos crímenes”, sí coloca el suceso desde otra perspectiva, de nueva cuenta, con las adjetivaciones y su efecto dramático — “fondo oscuro” e “infeliz madre”—, que logran anticipar la presencia de una subjetividad afectada. Sin embargo, vale conocer aún más sobre las causas que llevaron a Ricarda a cometer el acto filicida. Revueltas no busca construir una defensa de Ricarda López, busca, a través de su historia, el relato de las desigualdades y, por lo tanto, la denuncia de las instituciones y del sistema penal, que estigmatizan y descontextualizan los casos que se exponen en la nota roja antes de indagar en las causas profundas.

*La configuración del acontecimiento*

En la segunda entrega se reproduce el interrogatorio al que fue sometida Ricarda López. La nota de Revueltas, se articula de acuerdo con la estructura de planteamiento, nudo y desenlace. El planteamiento se corresponde no solo con un nuevo retrato físico y psicológico de Ricarda: “Ricarda López es una mujer de pequeña estatura, ojos oblicuos, apagados, manos delgadas. Mira con profunda tristeza, pero a la vez se mantiene entera, lógica, usando de la inteligencia natural que posee para producir respuestas claras, firmes y bien construidas” (114). En esta apertura de la nota, el periodista, a partir de las declaraciones de Ricarda, sugiere algunas hipótesis para tratar de comprender los motivos que desencadenaron el suceso: “Mató a sus dos pequeñas hijas por desesperación, por miseria, por abatimiento, pero también por algo más que no puede desentrañarse y que continúa permaneciendo en las sombras del alma oscura de Ricarda López” (114).

Más adelante, en el planteamiento, Revueltas recupera los síntomas psicológicos que perturban la estabilidad emocional de Ricarda como una de las explicaciones más lógicas a lo sucedido:

Ricarda López no miente, no inventa coartadas, no trata de exculparse, no desea compasión. Manifiesta, ante todo, un gran desconsuelo por la vida, una tremenda depresión y un pesimismo inconcebible. “Pienso muy lejos” -dice textualmente Ricarda-, no en lo que me va a pasar mañana, sino el porvenir dentro de cincuenta años, de diez, de cinco, y siempre será igual, por eso maté. (115)

Revueltas insiste en revirar el sentido de condena y repudio social o, simplemente encasillar a Ricarda como una loca, en la concepción más peyorativa, incapaz de controlar sus instintos. Como sugiere Sonia Peña:

el giro “pienso muy lejos” no aparece en el mismo testimonio reproducido en otros medios periodísticos . . . Ricarda es una

mujer sin esperanzas, que mata porque ve en sus hijas la prolongación de su historia de miseria y hambre y, a quien Revueltas no juzga porque sabe que detrás de ese drama se esconde una problemática compleja que involucra a toda una sociedad. Nadie pregunta por el padre de las niñas asesinadas . . . ¿Hasta dónde le cabe a Ricarda toda la culpa del tamaño del crimen? (38-39)

El trabajo de reelaboración y configuración del interrogatorio que realiza Revueltas será determinante. Gracias al trabajo literario que se manifiesta mediante operaciones discursivas y narrativas específicas,<sup>12</sup> la nota logra construir una historia donde se encadenan “los eslabones sueltos de una cadena de miseria humana... y el cronista... transmite sin disimulo, su simpatía por esa orilla que desposeída de todo, espera en vano la mirada de los otros” (García 40). Por tal motivo, el apartado del interrogatorio, se corresponde con el nudo o clímax de esta segunda entrega sobre el caso de Ricarda López. En cuanto al desenlace, contrario a la primera entrega, si bien incorpora un carácter moral, la voz periodística no ahonda, no se asume como juez y, por lo tanto, no contribuye con alguna otra valoración. Se trata de un final abierto, con una cita directa de las palabras de Ricarda, donde el lector será, después de conocer este otro lado de la historia, quien forme su propio juicio: “Una pregunta final preparaba el juez;

<sup>12</sup> Como apunta Sonia Peña (39), las notas rojas realizadas por José Revueltas difieren en la composición con respecto a otros periódicos de la época. Peña destaca el trabajo literario de Revueltas, no solo por los temas que se desprenden de las planas rojas: la fragilidad humana o la ciudad de los desdichados, sino por cómo este ejercicio periodístico fue determinante en su posterior producción literaria. En relación con las notas rojas de Revueltas, Mancidor señala: “un mundo que muchas gentes quieren ignorar, una realidad histórica a la que atemorizados vuelven las espaldas, tuvo y tiene la calidad artística necesaria, para hacer de ella fundamentalmente, una obra de arte, una obra de arte al propio tiempo que un documento histórico” (Mancidor 5).

la más terrible: ¿Qué hará usted con el niño que lleva adentro? Ricarda no vacila: -Mi hijo me juzgará cuando crezca. No podré defenderme de él. Será el último en juzgar” (118).

El interrogatorio, como ya señalamos anteriormente, se corresponde con el nudo o clímax narrativo de esta segunda entrega sobre el caso de Ricarda. El interrogatorio merece particular atención porque no se trata de una reproducción fiel, como apunta Sonia Peña. En contraste con las notas rojas sobre Ricarda en otros periódicos, es posible identificar cómo Revueltas interviene no solo el lenguaje sino también el ordenamiento narrativo, con la finalidad de construir un relato de las desigualdades, desde la focalización del oprimido más que de la homicida.

Si bien el argumento sobre las posibles afectaciones psicológicas de Ricarda no basta para justificar sus crímenes, Revueltas reconstruye a través del interrogatorio dos momentos que sustentan la hipótesis de la miseria como causa determinante. Estos, al mismo tiempo, complejizan la perspectiva psicológica, pues en el caso de Ricarda López, esas afectaciones son también consecuencia de la miseria. El primer momento se corresponde con una serie de fatalidades en el pasado inmediato de la filicida, es decir se trata de una serie de sucesos, encadenados entre sí que finalmente concluyen con el filicidio. El segundo se corresponde con una reconstrucción del pasado más distante, de la historia personal y familiar de Ricarda, la cual, como ya había mencionado, la predispone a la tragedia.

*“Siempre será igual, por eso maté”*: La prolongación de la historia de miseria

Durante el interrogatorio, el juez se propone escudriñar los motivos que llevaron a Ricarda a cometer el filicidio. En efecto, existen dudas sobre si la miseria puede considerarse una causa legítima. Sin embargo, Revueltas reproduce para los lectores de *El Popular* una serie de sucesos previos al crimen en la vida de Ricarda López, los cuales evidencian el correlato de desigualdades que subyace en la nota: “Hubo muchas cosas de por medio —respondió la filicida—. Temía al porvenir de mis hijas” (115).

El embarazo inesperado de Ricarda se convierte en el gran detonante de esta secuencia narrativa. En primer lugar, la colocó ante un panorama económico complejo, el cual conforme avanzara el embarazo se complicaría aún más. Por tal motivo, por un lado, Ricarda era consciente de que dicha condición la dejaría, tarde o temprano sin trabajo. Por otro lado, el padre del hijo que esperaba no mostraba ningún compromiso para asumir su paternidad. El juez cuestiona a Ricarda sobre algunas posibilidades previas a un acto tan desesperado como el filicidio. Ricarda responde que las buscó, sin embargo, todo intento fue vano. Su misma condición de miseria complicaba todo: envió a una de sus hijas a la beneficencia y pronto la regresaron por una epidemia de tosferina; buscó un hogar infantil, pero se le solicitaba estar adscrita al sistema de salud; además se le realizó un examen médico, donde su grado de desnutrición implicaba ya un tratamiento, al cual no pudo darle continuidad porque debía trabajar para asegurar otros gastos; no contaba con familia o amistades que pudieran o, mejor dicho, estuvieran en mejores condiciones para apoyarla. Ricarda estaba acorralada, cualquier solución, de todas formas, era momentánea, provisional.

*“Siempre me ha repugnado la vida”: Predisposición a la tragedia*

Un aspecto que cobra relevancia durante el interrogatorio y que se expone en paralelo a los sucesos previos al filicidio es el intento de ahondar en la *psique* de Ricarda López:

- Tiene usted un concepto negrísimo de la existencia -comenta el juez. -Sí señor -responde imperturbable Ricarda.
- ¿De dónde le viene a usted ese pesimismo?
- El culpable de mi odio por la vida es mi propio carácter. Siempre me ha repugnado la vida. (117)

Sin embargo, la reelaboración de Revueltas entreteje estas declaraciones de Ricarda sobre su pesimismo y carácter, con una breve reconstrucción de su historia de vida personal y familiar, la cual tiene

una contribución específica: delinear el carácter de Ricarda como consecuencia de una serie de condiciones de vida explícitas —alcoholismo, núcleo familiar inexistente— e implícitas —pobreza, marginación—. Se introduce la siguiente digresión:

Mi padre murió cuando yo tenía dos años y desde entonces siempre he estado sola . . . -Y los padres de usted -preguntó el juez- ¿Padecieron alguna enfermedad? ¿Su padre bebía?  
-Mi padre nada más tomaba pulque . . . -Sí, en gran cantidad (117)

En esa misma digresión, a las condiciones familiares de miseria se suman las condiciones de género: las implicaciones de ser una mujer pobre en una sociedad machista, las cuales, además están presentes a lo largo de toda la nota. En un efecto de melodrama, el sentido de esperanza para Ricarda López, para sobreponerse al cúmulo de violencias, estaba cifrado en el amor, sin embargo, incluso este parece estarle negado: “Después todavía tuve una esperanza, cuando conocí a Joaquín Romero. Pero Joaquín era un hombre disipado, que gusta mucho de las mujeres” (117).

Por lo tanto, la predisposición a la tragedia, así como el pesimismo de Ricarda, no son factores gratuitos, por el contrario, el orden de los acontecimientos nos permite comprender la forma en que estas condicionantes de vida en la miseria impiden a Ricarda trascender las contradicciones históricas en las que vive. Bajo este horizonte de expectativas, donde todo le ha sido negado, donde no hay transformación ni sublimación, Ricarda no encontró más posibilidad que el filicidio como única vía para romper su drama de miseria.

## CONCLUSIONES

El análisis propuesto de la contra-nota roja “Espantoso drama de miseria” nos permitió constatar que, si bien la nota roja de Revueltas se vale de la discursividad establecida para el género, estos elementos



narrativos y retóricos se reconfiguran de acuerdo con la intención comunicativa no amarillista. Cabe resaltar que estas notas rojas de José Revueltas en el periódico *El Popular*, como bien señala Sonia Adriana Peña (39), son un interesante campo de experimentación literaria para Revueltas, sobre todo, de su apuesta estética posterior, el realismo crítico:

su método: selecciona la realidad, “discrimina aquella que es inútil a la obra de arte o que es antihumano y antisocial en la realidad que lo circunda, busca lo típico en situaciones típicas, condensa el tiempo y el espacio, y, en fin, transforma la cantidad de que se nutre, en calidad que nutra los espíritus”. Su objeto es el hombre en todas sus dimensiones, en su negatividad y en la superación de las contradicciones históricas que vive. El arte y el artista practican una crítica a su sociedad al ordenarla, categorizarla en el producto artístico, según la subjetividad del artista. (Sainz)

En cuanto a los recursos de hiperbolización y dramatismo impulsados por el amarillismo, en el caso de Revueltas cobran notoriedad a través de la adjetivación. Se trata del recurso retórico predominante, el cual le facilita, de manera sintética, ahondar tanto en la caracterización de los personajes como en la ambientación de los espacios. En el caso de “Espantoso drama de miseria”, las adjetivaciones justamente contribuyen a desplazar el sentido amarillista del caso, con una lectura donde se impone la experiencia de la miseria. Mientras en otros medios a Ricarda se le llamó “la hiena”, Revueltas sustituirá esa caracterización con una serie de adjetivos que buscan humanizar y, al mismo tiempo, enfatizar su condición de pobreza, desigualdad y marginación. Desde la elección de los adjetivos, Revueltas trasciende el morbo homicida y coloca una perspectiva crítica.

Vale la pena destacar el tejido narrativo elaborado por Revueltas, puesto que permite identificar con claridad la cadena de sucesos que llevaron a Ricarda López al filicidio, sucesos que, además, poseen una doble lectura. Mediante una estrategia discursiva, en este caso

narrativa y retórica, en cada uno de los sucesos se manifiesta cómo el Estado y las instituciones son también responsables en los dramas de miseria, pues en realidad, son los sistemas económicos y políticos los que provocan las desigualdades y opresiones en determinados sectores sociales.

La formación ideológica de Revueltas, su interpretación marxista de la realidad, le permitieron con facilidad identificar en estos sucesos de sangre un subtexto, un relato paralelo del crimen como una consecuencia de las desigualdades sociales. Es decir, a la lectura hegemónica de la nota roja, complaciente con los gobiernos, las autoridades y las instituciones, Revueltas, mediante una disposición específica del discurso, desplaza esa interpretación del asesino y el crimen como actor y situación aislados, anómalos, y configura una contra-nota roja que, en palabras de Foucault, no solo revierte la culpabilidad e identifica en la burguesía la verdadera “degeneración física” y “podredumbre moral”, sino que también asume la necesidad de sustituir el relato criminal, frívolo, amarillista y condenatorio por una descripción de quiénes y cómo ejecutan los mecanismos de la miseria sobre ciertos sectores sociales. A lo largo del artículo nos propusimos desglosar justamente cómo José Revueltas, mediante una serie de operaciones discursivas sustituye el relato criminal amarillista por un relato crítico, donde la miseria, en el caso particular de Ricarda López, adquiere total protagonismo. De esta forma, la intervención de José Revueltas en la plana roja del periódico *El Popular* es un claro ejemplo de la construcción de contra-nota roja en nuestro país.

La nota roja, durante mucho tiempo, ha sido considerada como un subgénero o género menor dentro del periodismo. Esta presencia marginal o periférica se debe a los temas que presenta, los cuales pueden considerarse como escabrosos, situaciones que rompen con la normalidad y el supuesto orden social, exponiendo el lado más oscuro del actuar humano. Sin embargo, como bien apunta Michel Foucault, la nota roja, así como otras discursividades criminales —bajo contextos diversos—, constantemente trascienden su función puramente

informativa y se convierten en documentos o testimonios de formas específicas de la política, la historia, la sociedad y la cultura, e incluso de la literatura.

De ahí la existencia de un campo de estudio sobre la nota roja y, aunque predominan investigaciones de carácter histórico y sociológico, es constante la referencia a la “literariedad” como un rasgo constitutivo y determinante de dicho género marginal y, sin embargo, con un desarrollo disperso y parcial. Por lo tanto, el propósito de este artículo consistió en el análisis de una nota roja ejemplar, en la cual se evidencie no solo de qué manera conviven y se accionan los elementos estéticos en dichas tipologías textuales sobre crímenes y demás sucesos de sangre. En adelante, será interesante analizar cómo formas textuales más contemporáneas o posteriores al caso que hemos analizado, inciden en la nota roja que circula todos los días en los periódicos y medios digitales, o cómo esas formas periodísticas, con sus temas y configuración se trasladan a los ámbitos propios de la producción literaria.

## BIBLIOGRAFÍA

- “Añejo, el vínculo entre literatura y nota roja: Eduardo Antonio Parra”. *Las noticias México*, <https://www.lasnoticiasmexico.com/328979.html>.
- Castellanos Rosario. “Los narradores ante el público”. *Obras II. Poesía, teatro y ensayo*, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, 2009.
- García, Clara Guadalupe, y Silvia Solís Hernández, compiladoras. *La nota roja en México (1934-1985)*. Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, 1999.
- Lara Klahr, Marco, y Francesc Barata. *Nota(n) roja. La vibrante historia de un género y una nueva manera de informar*. Debate, 2009.
- Mancidor, J. “Carta a José Revueltas”. *El Popular*, 22 ene. 1943.

- Mateo, José Manuel. *Tiempo de Revueltas. Cuatro: nota roja y sentido trágico [La firma de José Revueltas]*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.
- Peña, Sonia Adriana. *José Revueltas: De la nota roja a los errores*. Colegio de San Luis, 2015
- Sainz, Javier. *Manifestaciones del realismo socialista y realismo crítico en el Luto Humano de José Revueltas*. [https://www.academia.edu/31883781/Manifestaciones\\_del\\_realismo\\_socialista\\_y\\_realismo\\_critico\\_en\\_El\\_luto\\_humano\\_de\\_Jose\\_Revueltas](https://www.academia.edu/31883781/Manifestaciones_del_realismo_socialista_y_realismo_critico_en_El_luto_humano_de_Jose_Revueltas).
- Zavala, Lauro. “Un modelo para el estudio del cuento”. *Revista Casa del Tiempo*, no. 90-91, jul.-ago. 2006, pp. 26-31.